

## Capítulo 14

### **Fortalecimiento de Competencias Educativas para el mejoramiento de capacidades productivas en el contexto agropecuario de la Provincia de Santa Elena**

Manuel Mera & Amarilis Laínez

Manuel Mera & Amarilis Laínez

Universidad Estatal Península de Santa Elena, Avda. principal La Libertad - Santa Elena, La Libertad, Ecuador  
meraced.man@gmail.com

M.Ramos, L.Espinoza (eds.) *Economía y las oportunidades de desarrollo: Desafíos en América Latina*, Temas Selectos de Economía ©ECORFAN-Santa Elena, Ecuador, 2014.

## Abstract

The use of the constructivist paradigm as the core of the learning process, could be intentionally applied in the agricultural rural context as a mechanism to strengthen the productive powers of peasant families, interacting in the field of popular and solidarity economy. Considering as theoretical foundations The Human Development and the Good Life , the study focuses its analysis on the traditional process of expansion of productive skills, developed as tools to increase productivity , better market linkages , among others means, that would lead to a substantial reduction in poverty and improvement in quality of life. It's proposed to analyze a study with descriptive and inferential statistical procedures, which in a first stage show as the use of techniques audiovisual and reading comprehension in the learning process, heeding the hierarchy of socio-economic and environment needs , the target population study may better internalize knowledge, develop creative and critical thinking, manage collaborative work abilities, communication and proactivity , seeking to maximize no " volumes " but positive impact on the people's lives. This approach proposes to design a meaningful and practical methodology of transfer knowledge to strengthen educational skills, above the mere transmission of specific content related to the increase in "production". Through structural transformation to promote a change of focus minds, is expected to generate a dynamic that encourages interest to learn and apply learning.

**Key words:** Human Development, proactivity, structural transformation

## 14 Introducción

La realización en meses anteriores del Seminario Internacional Socialismo del Buen Vivir en América Latina, ponía en relieve la necesaria sintonía que debe haber entre la teoría y la práctica para promover las transformaciones que requiere la sociedad. Así, el evento se proponía mostrar que la producción de conocimiento por parte de la Academia puede (y debe) ser muy "útil y aplicable" para la construcción de la política pública (promover la equidad, reducir las desigualdades, etc.), mientras que la planificación estatal puede sustentar sus propósitos en un proceso de reflexión y sistematización de nuevas teorías y prácticas orientadas a la consecución del Buen Vivir, como objetivo superior de la sociedad ecuatoriana<sup>110</sup>.

La realización de este evento académico-gubernamental logró posicionar al Ecuador como promotor de líneas conceptuales y estratégicas alternativas a la visión clásica del desarrollo y la economía, y puso de manifiesto una visión crítica y argumentada del país en torno a los problemas estructurales que afectan al mundo. Si bien el Buen Vivir puede no ser una idea terminada, ni una verdad indiscutible en el contexto mundial, si representa una primera propuesta concreta planteada y posicionada en el contexto internacional, especialmente en América Latina. Con esta premisa, el presente documento pretende aportar elementos de discusión sobre la construcción e implementación de procesos educativos orientados a ampliar capacidades productivas en sectores populares de la economía en un contexto agropecuario rural.

<sup>110</sup> El evento fue organizado conjuntamente por la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Ecuador (FLACSO); se desarrolló en Quito los días 24 y 25 de abril del 2013.

Además de los aspectos teórico-conceptuales en el ámbito educativo, se transita también la senda que van definiendo los grandes consensos de la sociedad actual, los cuales en su expresión mundial son generados por ejemplo en la ONU y sus diversos organismos especializados, destacando el enfoque de desarrollo humano. Adicionalmente, para promover más efectivamente la aplicabilidad práctica de los conocimientos científicos analizados / transmitidos / generados en nuestra Universidad con relación a la realidad social en que opera, se complementa esta idea con los contenidos –fundamentaciones y objetivos- del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017<sup>111</sup>.

En este cruce de caminos, acogiendo la idea del diálogo entre las ciencias, se propone establecer un punto de convergencia entre la técnica educativa y la gestión del desarrollo, que aunque se entiendan complementarias o la una parte de otra, en la práctica se promueven como procesos bastante diferentes y aislados. El análisis cotidiano de la “educación” se ha reducido a sus procesos formales de transferencia de conocimientos en infraestructuras públicas o privadas, invisibilizándose en otros espacios no formales, como los que se aplican por ejemplo para ampliar (y mejorar) las capacidades productivas de la población.

Por su parte, los procesos de transferencia de información de cualquier naturaleza y en cualquier circunstancia, se la ha asociado a la noción de “capacitación”, pero como un componente habitual, que debe ser incorporado “casi por tradición” en diversos procesos de desarrollo (programas y proyectos cofinanciados por el Estado y ONGs, espacios de prácticas profesionales y pre-profesionales, etc.). Su aplicación, sin mayores consideraciones y liberada de toda rigurosidad educativa, ha conllevado limitados resultados e impactos, expresados por ejemplo en una poca duración y aplicación de los conocimientos por parte de los actores que la reciben, quienes en muchos casos han desarrollado más bien una especie de desconfianza sobre su utilidad y una resistencia a seguir participando en espacios que tienen ese propósito.

#### **14.1 Un cambio de época: transitando del Desarrollo Humano al Buen Vivir**

Superadas van quedando en América Latina algunas visiones teóricas del desarrollo, que a la fecha se ven como anacrónicas, pero que en su momento fueron la base para pensar la sociedad y ejecutar las políticas públicas desde los Estados. Sin embargo los efectos de estas actuaciones quedaron enraizados en los cimientos de la sociedad de modo que, consciente o inconscientemente, siguen marcando algunas de las principales decisiones y comportamientos de gobiernos y ciudadanos en la actualidad.

---

<sup>111</sup> Aquí destacan dos ejes básicos señalados en el Seminario Internacional referido, que son la Transformación productiva (menos dependencia de los recursos naturales finitos cuya explotación deterioran el planeta y pasar a una economía basada en recursos infinitos como el conocimiento y la ciencia) y la Transformación del Estado (donde el primer desafío es lograr una Desconcentración y Descentralización efectiva, así como la consolidación de los espacios de participación).

Estudios históricos realizados sobre la evolución de aspectos relacionados al “desarrollo” en la región, muestran que la mayor complejidad metodológica y cuantitativa de la ciencia económica, y el desarrollo mismo de la economía, han dificultado el aprovechamiento de otras lecciones de la “historia real”, ante la falta de un enfoque holístico e interdisciplinario. En su momento los énfasis de análisis se dieron en aspectos como la *apertura*, el *crecimiento* y la *distribución*, los *recursos naturales* y el *potencial de crecimiento*, pero una mirada retrospectiva muestra ahora que la interacción entre la política y economía ha sido quizás el factor de mayor incidencia en el crecimiento económico, más que la dotación de recursos o las condiciones geográficas. (Thorp, 2004:)

Si bien el siglo XX trajo importantes avances para la población, en temas como el alfabetismo y la esperanza de vida<sup>112</sup>, muchos otros temas quedaron pendientes, destacando por ejemplo la invisibilización de las mujeres en aspectos claves como la reforma agraria. También aumentó la dependencia financiera, que se agudizó con el aumento de la deuda externa y mantuvo a la región vulnerable frente a las variaciones que se daban en el exterior, derivando en la denominada década perdida del desarrollo en América Latina (1980-1990). La visión marcadamente economicista derivó en un amplio movimiento de actuación “*liberal*” que activó un proceso de reformas neoliberales, y redujo ampliamente el protagonismo del Estado<sup>113</sup>. (Ídem)

Algunos de estos detalles no han desaparecido totalmente del mapa del desarrollo actual; por un lado es evidente la supremacía de la relación economía-política como aspectos determinantes del funcionamiento de los Estados y sus sociedades –marcados ahora por una tendencia al crecimiento del consumo–, mientras que los efectos de la década perdida, y en general del periodo neoliberal, están latentes por ejemplo en las debilitadas capacidades que poseen actualmente amplios grupos poblacionales, nacidos o formados en esas épocas y que hoy son parte de la población económicamente activa o que está en edad de trabajar, y sufren una gran incidencia de la pobreza. Los aprendizajes que ha ido acumulando el mundo, producto de este sistema de ensayo-error, así como de la validación de numerosas variantes conceptuales y metodológicas, que se han venido ensayando en distintos lugares y/o épocas, se han venido combinando dando origen a la idea conceptual promovida por el PNUD (ONU) y comúnmente aceptada en gran parte del mundo: el Desarrollo Humano (DH)<sup>114</sup>, que entre otros aspectos lleva implícito la noción de sostenibilidad y el cumplimiento de los derechos humanos universales.

<sup>112</sup> La tasa de analfabetismo se redujo del 71% en 1900 al 46% en 1950 y al 10% en 1995, mientras que la esperanza de vida en América Latina aumentó, de 29 años que era en el año 1900 a 47 años en 1950 y a 68 años en 1990. Estos avances significativos, en parte se deben a que el punto de partida era muy bajo (Thorp, 2004)

<sup>113</sup> Al afianzamiento de la industrialización orientada hacia el mercado doméstico en los diversos países que caracterizó el periodo de posguerra, sobrevinieron en las décadas del 40-50-60 la creación de empresas públicas, bancos de desarrollo, institutos de desarrollo industrial de varios tipos y agencias de desarrollo agrícola, que fueron las encargadas de fomentar la adopción de tecnologías y la concesión de créditos.

<sup>114</sup> Los estudios nacionales de Desarrollo Humano se realizan en América Latina y el Caribe (ALC) con apoyo del PNUD. En la región se han realizado más de 100 informes nacionales sobre “desarrollo humano”, pero no todos los equipos a cargo de las investigaciones siguen una misma metodología para analizar los problemas que enfrenta su respectivo país. (Revista Humanum, PNUD, [www.revistahumanum.org](http://www.revistahumanum.org))

La perspectiva del DH, “tiene como fin poner a las personas en el centro del desarrollo, alejándose de la idea que los ingresos o las condiciones materiales son los principales factores del desarrollo”. El primer Informe de Desarrollo Humano, publicado en 1990, lo definía como “el proceso de expansión de las oportunidades del ser humano, entre las cuales las tres más esenciales son disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y lograr un nivel de vida decente”. 20 años después, en el 2010, la definición oficial se reformula, indicando que “El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten<sup>115</sup>. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo.”<sup>116</sup>

Esta noción de implicación colectiva es destacada también por Dubois, quien escribe que “No hay desarrollo si no hay la capacidad de poner en marcha un proceso colectivo. Por eso las relaciones entre los agentes resultan cruciales...El bienestar colectivo implica ese buen funcionamiento y difícilmente se alcanzarán resultados de bienestar colectivo sin la existencia de objetivos comunes” (Dubois, 2013: 12).

Con la llegada al poder del Gobierno de Rafael Correa en el 2007, el Estado ecuatoriano inició un amplio proceso de cambios, descrito por el Gobierno como “un cambio de época”, El mismo que sobre la base de los supuestos teóricos del desarrollo humano, construye una propuesta novedosa y de implicaciones más profundas: el Sumak Kawsay o Buen Vivir, noción emergida desde la cosmovisión indígena, y que en su concepción moderna propone una relación armónica entre el los seres humanos y la naturaleza, y un equilibrio entre la sociedad, el Estado y el mercado.

El Plan Nacional de Desarrollo, plantea una amplia fundamentación de esta frase en los siguientes términos: “El Buen Vivir es una idea social movilizadora, que va más allá del concepto de desarrollo –que se encuentra vigente en la tradición occidental–, pues está asociado a una noción más amplia de progreso. No se trata de un nuevo paradigma de desarrollo, sino de una alternativa social, liberadora, que propone otras prioridades para la organización social, diferentes del simple crecimiento económico implícito en el paradigma del desarrollo.

<sup>115</sup> Esto se relaciona ampliamente con el concepto de desarrollo sostenible (o sustentable), planteado por la Comisión Brundtland planteado en el informe Nuestro Futuro Común en 1987, y asumido en los principios de la Cumbre de Río de 1992, plantea al desarrollo como el proceso que permite “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”, armonizando las dimensiones relacionadas con la sociedad, la economía y el medio ambiente. La gestión del medio ambiente y el desarrollo se ven como dos caras de la misma agenda.

<sup>116</sup> Arriola, agrega que “el DH es más un marco conceptual para evaluar el estado de una sociedad, que un programa definido para alcanzarlo. No implica respuestas a los grandes problemas políticos, éticos, económicos y sociales, pero sí un punto de partida para su abordaje...es un cambio de horizontes sobre los cuales evaluar estados sociales: de cómo las sociedades han procurado el bienestar de sus habitantes, más allá de sus logros económicos”. (Arriola, 2007: 67).

*El crecimiento económico es deseable en una sociedad, pero también importan sus pautas distributivas y redistributivas” ... “El Sumak Kawsay fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes, para la construcción de su propio destino y felicidad. Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad, cuya realización plena no puede exceder los límites de los ecosistemas que la han originado. No se trata de volver a un pasado idealizado, sino de encarar los problemas de las sociedades contemporáneas con responsabilidad histórica”. (SENPLADES, 2013:14,18)*

Su aplicación es concebida como un Socialismo del Buen Vivir, horizonte político de la Revolución Ciudadana, cuyo fin *“es defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas (...) debemos construir un Estado plurinacional y popular que proteja los intereses de las mayorías, con capacidad de gobernar y modificar la dominación capitalista... El Socialismo del Buen Vivir cuestiona el patrón de acumulación hegemónico, es decir, la forma neoliberal de producir, crecer y distribuir. Proponemos la transición hacia una sociedad en la que la vida sea el bien supremo (...) Se identifica con la consecución del bien común y la felicidad individual, alejados de la acumulación y el consumo excesivos”. (Ídem:20)*

## **14.2 Reflexiones del Seminario Internacional Socialismo del Buen Vivir en América Latina**

Como parte de la Conferencia Introductoria del Seminario, el entonces Secretario Nacional de Planificación, Dr. Fander Falconí, resaltó la preocupación del Gobierno ecuatoriano por lo que describió como la crisis civilizatoria actual, cuya expresión más visible es la *“crisis financiera en un panorama de crisis del mundo capitalista”*, con connotaciones en lo económico, social, ambiental, cultural, afectando otros ámbitos anteriormente no afectados. Por ello propone que el análisis debe ir más allá de lo técnico económico hacia una visión de economía política, con una acción integral transdisciplinaria. No se trata sólo de la búsqueda de solución a viejos modelos, sino que se pone en duda el modelo civilizatorio propuesto por el Norte, donde los términos crecimiento, desarrollo, progreso, evidencian crecientes conflictos. (Notas del informe de participación en el seminario).

Entre los aspectos vitales del desarrollo, destaca que además de los temas de asignación y distribución, debe considerarse el de la escala, puesto que existen recursos finitos en nuestro entorno natural, por lo que no es posible crecer al infinito, y muy poco se cuestiona actualmente los límites del crecimiento, lo cual es también un problema ético<sup>117</sup>. Más que arreglar normas entre países se requiere cambios de comportamientos y valores de los seres humanos, ya que un nuevo contexto social requiere también un nuevo sujeto social, y también cambios en las relaciones de poder. No es solo resolver los problemas financieros, económicos sino lograr cambios en las lógicas de vida. (Ídem)

<sup>117</sup> La idea de desarrollo sin crecimiento no sería factible en sociedades pobres, pero sí en sociedades que han sobrepasado sus límites de consumo.

De ahí que el Buen Vivir es concebido como un proceso de ruptura frente a la crisis civilizatoria, con una diferente racionalidad teórica y práctica, planteando un modelo de desarrollo (como elemento técnico y político) propio que promueva formas diferentes de producir y consumir y nuevos relacionamientos entre los seres humanos y la naturaleza. Una discusión pendiente es la inconmensurabilidad del Buen Vivir, ya que el buen vivir abarca dimensiones complejas difíciles de medir (ejemplo la reciprocidad). Sin embargo es un reto avanzar en algunos indicadores subjetivos que den sentido a los indicadores a los indicadores tradicionales, pues un decrecimiento en la economía puede ser un buen dato, pero lo importante sería saber cómo afecta y cómo se sienten las personas en ese entorno. (Ídem)

### **14.3 El espacio de la Economía Popular y Solidaria, como elemento del Buen Vivir**

Una de las propuestas que marcan y aportan a la construcción de alternativas al modelo de desarrollo tradicional es la visibilización de la Economía Popular y Solidaria (EPS) en los diversos espacios normativos, planificación pública y de opinión ciudadana, donde tradicionalmente se mencionaban solamente, la economía privada, la economía pública, y la economía mixta (resultante de las dos anteriores). Se menciona el término “visibilización” porque las formas de economía popular - EP (y algunas expresiones de economía solidaria – ES), han sido parte de la historia misma de la mayoría de los ecuatorianos, siendo protagonistas de los momentos de crisis más apremiantes que ha vivido el sistema económico del país.

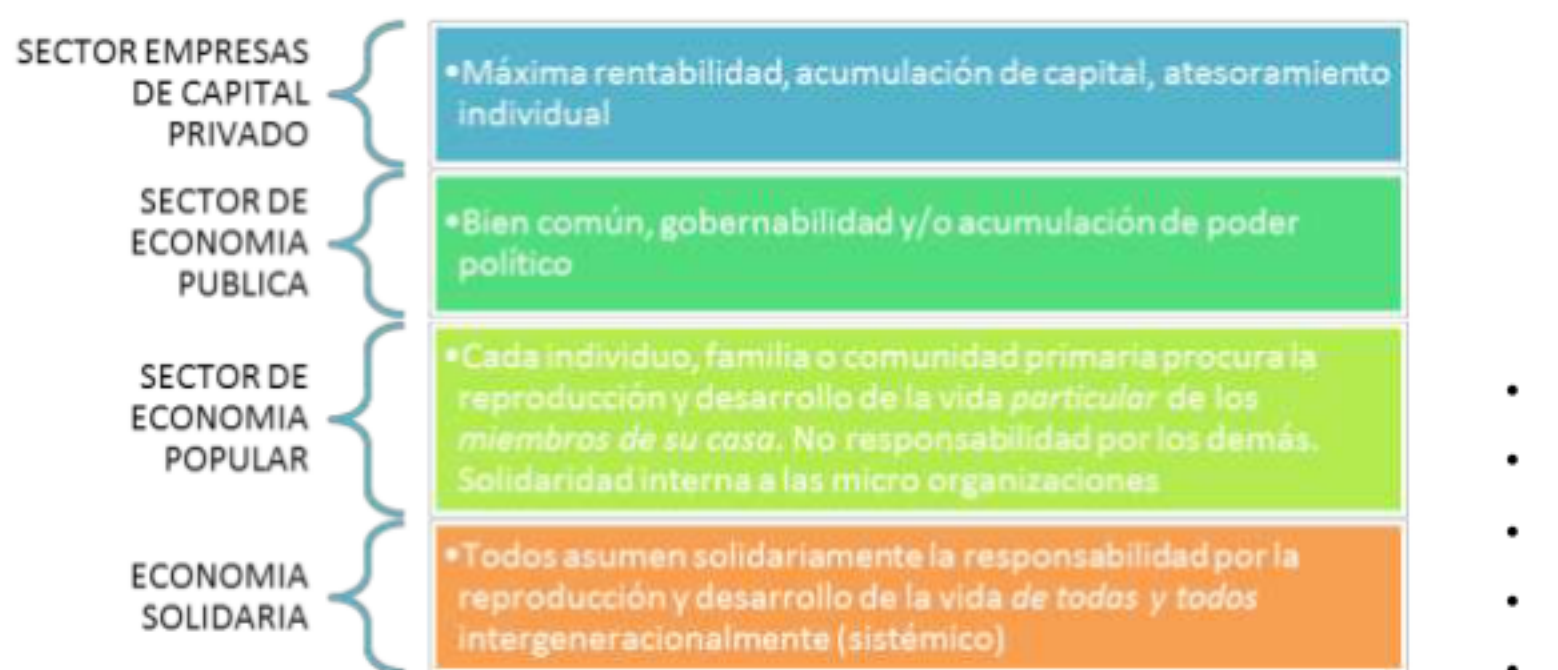
Así el Artículo 283<sup>118</sup> de la Constitución Política de la República describe que “*El sistema económico es social y solidario (...) El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios*”. En otras secciones más, la Constitución hace referencia a aspectos relacionados con la EPS, como por ejemplo al describir el sector financiero popular y solidario y mencionar que sus actores “*recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria*” (Art. 311). También Reconoce “*diversas formas de organización de la producción en la economía*”, entre las cuales están las comunitarias, cooperativas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas” (Art. 319).

<sup>118</sup> Capítulo cuarto: Soberanía económica; Sección primera: Sistema económico y política económica

Por su parte, la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria - LOEPS describe a la EPS como “la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital” (Art. 1)<sup>119</sup>.

**Figura 14.1**

**Punto de partida empírico: Economía Mixta de tres sectores y subsector solidario [sentidos]:**



Elaborado en base a datos de J L Coraggio (Coraggio, 2013)

Coraggio plantea que ante la estrategia de globalización capitalista, se hace necesario no reconstruir la anterior sino “construir otra economía”<sup>120</sup>: un Sistema Económico Social y Solidario que provea las bases materiales y sociales para el BUEN VIVIR.

<sup>119</sup> La Ley prevé que “el Estado fomentará, promoverá y otorgará incentivos a las personas y organizaciones” que forman parte de este sector, mediante mecanismos de Contratación Pública, Servicios financieros especializados y diferenciados, Educación y Capacitación, Seguridad Social, Difusión, acción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (LOEPS, Art. 128). Con la vigencia de la Ley y su respectivo reglamento, se creó como instancia de Control la Superintendencia de EPS, organismo que debe complementar sus esfuerzos con el Instituto de EPS responsable del fomento de los actores y sus procesos productivos, y la Corporación de Finanzas Populares, encargada de los temas de financiamiento popular.

<sup>120</sup> Como efectos negativos de esta globalización capitalista la dualización de la economía y la sociedad, la privatización, extranjerización, acentuamiento de primarización, el endeudamiento externo, la pauperización y fragmentación social, el sobrepasar los límites ecológicos, la pérdida de solidaridad, exacerbación del individualismo, el debilitamiento del Estado, el vaciamiento de la política (Coraggio 2013)

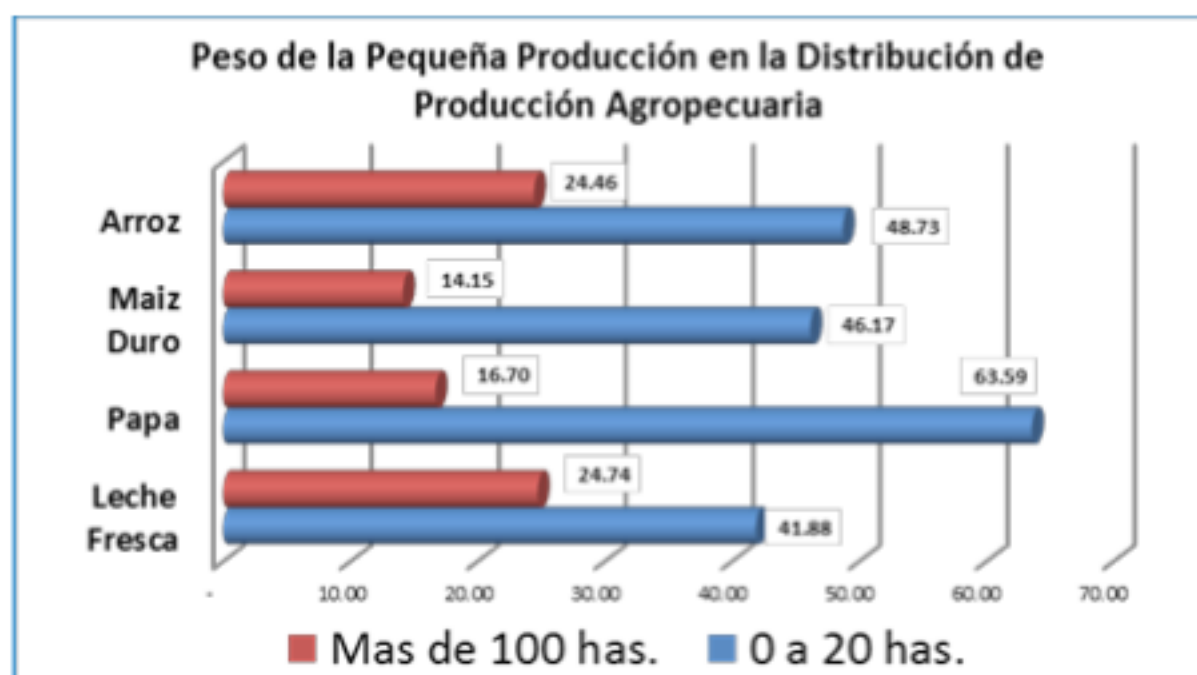


Por ello hace algunas precisiones sobre la economía popular que deben ser tomadas en cuenta: por un lado, que unidad de organización económica no es el emprendimiento sino la Unidad Doméstica (UD), y no es solidaria de por sí misma, ya que su lógica intrínseca es la de reproducción de la vida de sus miembros; “*Si entra en relaciones de solidaridad (EPS) aplicará ese principio a otras UD y miembros de su grupo, red o comunidad*”. (Coraggio 2013)

#### 14.4 Potencialidades y limitaciones de la EPS; implicaciones de la “informalidad”

La EPS como agregado de un conjunto de espacios económicos vinculados a la cotidianidad de la población, ha tenido y tiene gran incidencia en el resto del sistema económico del país. Así, se reconoce el gran aporte que han representado las diversas manifestaciones de economía popular, surgidas como válvulas de escape de la población para enfrentar gran parte de los graves problemas socioeconómicos del país y en general en la búsqueda de generación de empleo y lucha para superar la pobreza<sup>121</sup>.

**Figura 14.2.** Subsecretaría de Economía Social y Solidaria-MIES, con datos del INEC-ENEMDU dic. 2009.



<sup>121</sup> Datos de la Subsecretaría de Inclusión Económica Popular y Solidaria (SIEPS) del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), resaltan que en sentido contrario a lo sucedido con los bancos que quebraron en el país, durante la crisis bancaria se consolidó una amplia red de finanzas populares, que hoy está conformada por más de 1.200 cooperativas de ahorro y crédito, miles de cajas de ahorro y crédito (90% integradas por mujeres) y bancos comunales, que representarían casi 1.500 millones de dólares en activos y más de 3 millones de socias y socios. Igualmente se estima que la EP genera más del 50 % del total del empleo a nivel nacional, y al menos el 65 % de alimentos de consumo básico son producidos en el 66,8% de las Unidades de producción agropecuarias (UPAs) de 0 a 5 hectáreas que existen en el país (De acuerdo al Censo Agropecuario existen más de 248 mil UPAs de menos de 1 Ha. y casi 270 mil de entre 1 y 5 Has.). Además hay que considerar lo que esta cantidad significa en términos de empleo/autoempleo.

En época de las peores crisis, estas estrategias de subsistencia económica, surgidas como producto de la crisis del capitalismo mundial y del proceso de exclusión laboral en lo local, han sido particularmente claves para paliar los impactos sociales. Otro aspecto positivo que se le atribuye es que dinamiza sus actividades con capacidades y recursos propios, que aunque limitados, desarrollan el talento y creatividad de las personas.

Sin embargo, pese a su importancia histórica, social y económica, la EPS ha sido invisibilizada y, en parte criminalizada (informalidad) en determinados contextos y épocas de nuestra sociedad, y enfrenta numerosos problemas y debilidades. Destacan por ejemplo, la carencia o limitado acceso a bienes e instrumentos de trabajo/producción, el limitado acceso a servicios financieros y no financieros, la carencia de infraestructura social y productiva (sobre todo en el área rural) y las deficiencias en tecnología de producción, diseño, organización de trabajo, control de calidad, etc.. Un punto especial son las limitadas capacidades que poseen los actores que interactúan en la EPS, expresadas en los bajos niveles de escolaridad, poca capacidad de gestión, fragilidad de sus organizaciones<sup>122</sup> (entre otras cosas a causa del individualismo y la desconfianza).

Una de las debilidades y amenazas más fuertes que tiene la EPS es el gran nivel de “*informalidad*” que caracteriza sus operaciones, no tanto porque sea un requisito para su funcionamiento, sino por el contexto de “*formalidad*” que la rodea y que es en el cual se aspira captar espacios para su fortalecimiento; así por ejemplo, el apoyo del Estado a grupos asociativos o actores de la EPS tiene como requisito una forma de vida jurídica, que a su conlleva otras responsabilidades con el mismo Estado (como es el caso de la declaración de impuestos, registros de directivas y socios, etc.).

En una categorización más general, la «economía informal», es la denominación adoptada por la Organización Internacional del Trabajo para reemplazar la anterior denominación de «sector informal». Básicamente esta denominación abarca “*el conjunto de actividades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto*”. Una referencia adicional de la OIT en torno a este ámbito de la economía informal, es que se dan algunas mixturas entre trabajadores asalariados y trabajadores por cuenta propia, trabajadores familiares, y de forma general trabajadores que pasan de una situación a la otra o están simultáneamente en más de una de estas opciones<sup>123</sup>. En el caso de ALC, el Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas incluye el tema del trabajo informal como uno de “*los frutos más difíciles de alcanzar en el desarrollo de la región*”, al señalar que el abandono de empleos de baja cualificación y productividad en el sector agrícola o manufacturero para ocupar puestos de baja cualificación en el sector de servicios, es un rasgo importante de la transformación económica de la región.

<sup>122</sup> No necesariamente relacionada con la personería jurídica, sino con el funcionamiento mismo de las agrupaciones conformadas con determinados propósitos

<sup>123</sup> Analizado de forma más amplia la “informalidad” considera una “diversidad de trabajadores y unidades económicas en los distintos sectores de la economía y en los contextos rural y urbano”, que se caracterizan entre otros aspectos por ser ampliamente vulnerables y por trabajar en condiciones laborales inseguras, en ocasiones con graves déficit de trabajo decente y que a menudo quedan atrapados en la pobreza y la baja productividad.

Generalmente estos nuevos empleos informales (servicio doméstico, vendedores ambulantes, entre otros), pueden generar mayores ingresos y empleo para hombres adultos, pero en condiciones de trabajos precaria y de baja productividad (Martínez-Restrepo, Gray, 2013: 20:22)<sup>124</sup>

#### **14.5 Los desafíos que enfrentan los actores de la EP(S)**

Uno de los más grandes desafíos que se le presenta a la EP y la EPS para ganar terreno en el sistema económico general, es el gran peso que tienen las formas convencionales de la economía (privada) y dentro de ello la alta concentración que existe en los segmentos financieramente más grandes, sin mayores previsiones de que esto vaya a cambiar ni en el corto ni mediano plazo.

Así por ejemplo, las estadísticas oficiales muestran entre otras cifras, que el 47,7% de pequeños propietarios poseen apenas el 2,04% de la tierra de uso agrícola mientras que un pequeño grupo (3,32%) de grandes propietarios acapara el 42,57% de dicho tipo de suelo. También los niveles de intermediación en la comercialización son alarmantes, estimándose márgenes de ganancia que llegan al 97,56%. La concentración y privatización de mercados (de comercialización, insumos intermedios, servicios de apoyo, etc.) llegan a estar en más del 90 %, en manos de las más grandes corporaciones.

Otros grandes desafíos están relacionados con la falta de información suficiente, actualizada y de calidad. Poco se conoce en cifras sobre los/as actoras y actores de la EPS en el país (y también en la Provincia de Santa Elena), dado que realmente aún es uno de los sectores de menor inclusión en la economía nacional. Esto deriva además en la falta de insumos para la generación de políticas, que a su vez permitan conocer, aprender y articular los procesos de desarrollo local, donde no solo visibilice/fortalezca a los y las actores y actoras de la EPS sino que además permita la construcción de todo el tejido social.

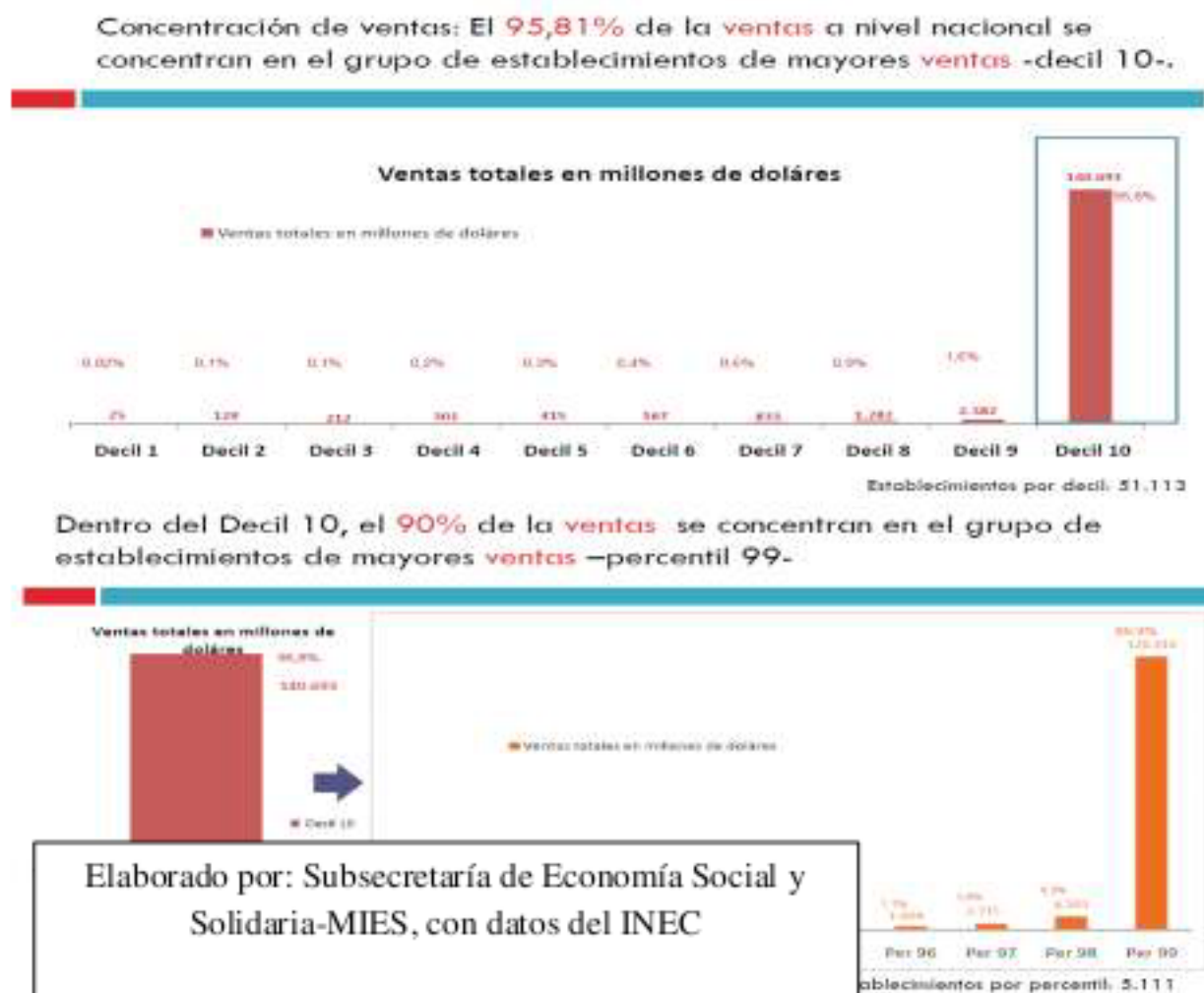
Al ser la EPS un tema de reciente en el Ecuador, y pese a que encierra una amplia experiencia y potencial para la generación de riquezas y bienestar, existen limitadas experiencias en la gestión de sus iniciativas, siendo esto un cuello de botella, al momento de pensar formas efectivas de capacitación (en varias dimensiones), de articulación de espacios (que mutuamente se potencien/complementen) y en la implementación la falta de modelos de gestión adecuados. También constituyen limitantes para desarrollo comunitario en general, los frágiles mecanismos de articulación entre actores locales, lo que ocasiona duplicidad de esfuerzos y recursos, y genera dispersión en los resultados que se obtienen.

---

<sup>124</sup> Cabe destacar que en el Ecuador, un importante grupo de los trabajadores autónomos son personas que han migrado desde el campo, lo que ocasiona un doble efecto sobre la economía del país: por un lado se produce un crecimiento desordenado de la actividad “informal” en las grandes ciudades, y por otro, se produce un abandono del campo, con la consiguiente afectación a la producción de alimentos, factor importante para asegurar la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

A ello se suma la débil cultura de planificación y evaluación (más allá de lo cuantitativo presupuestario), que permitiría analizar los factores de éxito o fracaso de los procesos impulsados, y que genere conocimientos valiosos para el mejoramiento de futuras intervenciones o la generación / mejoramiento de políticas.

**Figura 14.2**



Hay que destacar también que la producción y consumo de alimentos nutritiva y culturalmente adecuados, y su posterior semi-industrialización, es una de las expresiones de la negación de derechos de la población, especialmente los actores de la EPS, pese a que muchas de las comunidades rurales se especializan en la producción de alimentos.

Esto se debe a la prioridad posicionada de producir para el mercado (venta de alimentos) combinada con la influencia de sistemas de comunicación que promueven hábitos de consumo de alimentos procesados de bajo contenido nutricional y no producidos localmente; dicho de otro modo, la limitada disponibilidad de alimentos para el consumo y la poca información nutricional existente, generan brechas entre lo que una familia está en capacidad de producir, lo que consume y lo que nutricionalmente aprovecha de los procesos productivos locales, con consecuencias en las dimensiones económica, cultural y ambiental.

## 14.6 El contexto rural agropecuario de la Provincia de Santa Elena

La Provincia (Península) de Santa Elena se ubica en la zona costero central del Ecuador<sup>125</sup>. Es poseedora de una gran riqueza ecológica, socioorganizativa y cultural, entre los cuales destaca la forma tradicional de organización comunal<sup>126</sup>. Sin embargo, aún inmersos en la riqueza socio-eco-cultural, sus pobladores enfrentan altos riesgos sociales de exclusión socioeconómica con reducidas perspectivas de acceso laboral<sup>127</sup>.

La población total de la provincia es de 308.693 habitantes según datos oficiales del INEC (Censo del 2010).

Desde el punto de vista geográfico, Santa Elena (capital provincial) es uno de los cantones más grandes del país, con una elevada participación de población rural (72 %) que habita en un área que equivale al 90 % del territorio cantonal.

**Figura 14.3**

Cantones	Hombres	%	Mujeres	%	Total	Viviendas*	Viviendas**	Viviendas***
La Libertad	48.030	30,6%	47.912	31,6%	95.942	28.311	28.288	23.579
Salinas	35.436	22,6%	33.239	21,9%	68.675	27.053	27.020	16.172
Santa Elena	73.396	46,8%	70.680	46,6%	144.076	46.529	46.446	34.564
<b>Total</b>	<b>156.862</b>	<b>100%</b>	<b>151.831</b>	<b>100%</b>	<b>308.693</b>	<b>101.893</b>	<b>101.754</b>	<b>74.315</b>

En términos de indicadores sociales el nivel Analfabetismo es de 5,2%, y los niveles de escolaridad a nivel urbano y rural son de 9,6 y 7,7 respectivamente, siendo el índice superior en el caso de los hombres. El 72,1 % de la población usa teléfono celular, y 77 % de las familias habita en viviendas tipo casa, villa.

<sup>125</sup> De forma general su territorio puede entenderse en tres sectores: 1. La zona nor-occidental que involucra poblaciones de costa y comunas del interior, localizadas al pie de la cordillera Chongón-Colonche. 2. Las poblaciones sur-occidentales, básicamente pertenecientes a Chanduy; y, 3. Las poblaciones situadas alrededor del conurbano de las cabeceras cantonales de Santa Elena, La Libertad y Salinas, que están fuertemente dinamizadas por un significativo crecimiento urbano.

<sup>126</sup> Estructuras locales con gobierno propio elegido democráticamente cada año, legalmente y socialmente reconocida, con propiedad comunal de los territorios ancestrales y con representatividad aceptada en los espacios sociales, con capacidad de administración, sanción y gestión interinstitucional. 68 comunas conforman el territorio rural del cantón Santa Elena.

<sup>127</sup> Esto se expresa por ejemplo, en los altos índices de pobreza por Necesidades básicas insatisfechas, que en el caso de la capital provincial Santa Elena es del (82,7), seguido de la Libertad con el 72,7% y Salinas con el 67,1%. La pobreza por consumo muestra también niveles altos; para el Cantón Santa Elena, es el 59%, seguido de Libertad y Salinas con el 24% y 18%, respectivamente.

De las 101.893 viviendas que tiene la provincia, 74.315 fueron contabilizadas como ocupadas con personas presentes. De ellas el Servicio eléctrico le llega al 88 % de viviendas, 76 % la red pública de agua (incluye JAAPs), 16 % el servicio telefónico convencional, 30,6 % alcantarillado, 94,5 el carro recolector.

La edad promedio de la población es de 27 años.<sup>128</sup>

Santa Elena es la segunda provincia con mayor consumo mensual de agua (después de Los Ríos), con un promedio de 38,41 m<sup>3</sup>, mientras que a nivel nacional es de 27,02 m<sup>3</sup>. En términos productivos la provincia tiene 128.351 ha. de uso agropecuario; exceptuando Galápagos, es el territorio de menor incidencia en el país, ya que corresponde al 0,5% de la superficie nacional.

Como parte de sus actividades económicas, la población rural se dedica a actividades agrícolas de ciclo corto; sistemas de cría de animales menores (cerdos y aves domésticas); actividades pesqueras artesanales; trabajo artesanal vinculado a la elaboración de paja toquilla, madera, caña guadua y otros recursos del medio; y finalmente, los servicios turísticos y comercio, etc..

Es importante observar que la Provincia de Santa Elena cuenta con un amplio número de organizaciones comunitarias a nivel urbano y rural, las cuales cuentan a su favor con cierta tradición, experiencia y grado de formalización que las vuelven un representante legitimado entre sus habitantes y un interlocutor válido reconocido por las diversas entidades de gobierno y organizaciones de apoyo al desarrollo, más aún ahora que la nueva normativa nacional las visibiliza como unidades básicas de participación ciudadana y de planificación participativa del desarrollo.

En contraposición, estas organizaciones atraviesan un periodo de debilitamiento en su gestión y nivel de representación/convocatoria, debido entre otros aspectos, a la cada vez menor participación de los socios y a déficits de recursos y capacidades para llevar adecuadamente sus procesos operativos, logísticos y de gestión del desarrollo de la comunidad.

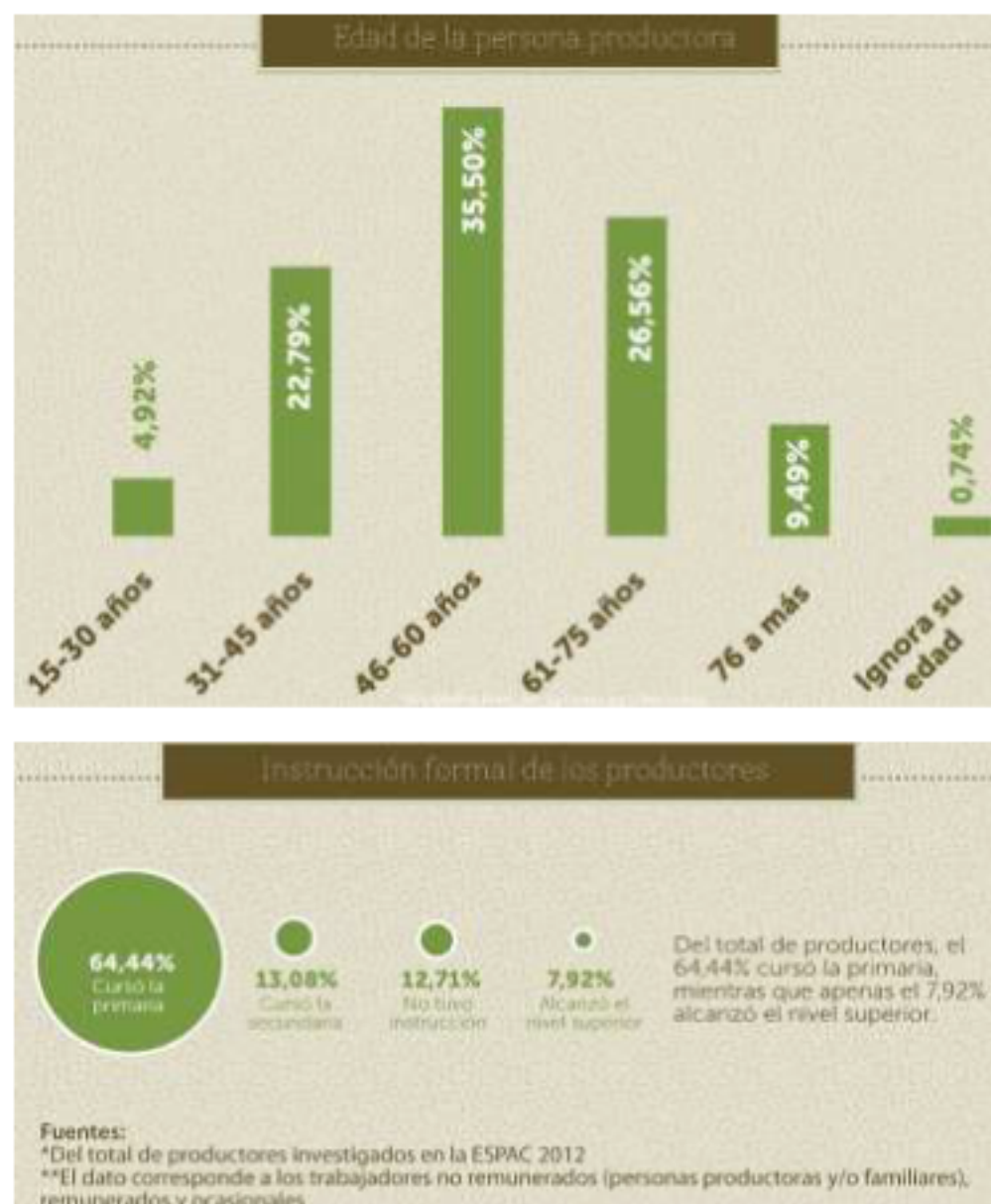
---

<sup>128</sup> El Atlas de la desigualdad del país (2010) ubica a la faja costera de Santa Elena (además de Santa Domingo, Los Ríos y el Sur de Manabí) en "Grupo 3. Áreas rurales y ciudades pequeñas con carencia de infraestructura habitacional, grupo que aglutina a parroquias y pequeñas ciudades con carencias altas en agua potable, alcantarillado y recolección de basura". Apenas una quinta parte de las viviendas dispone de agua y un octavo de ellas tiene alcantarillado, y solamente el 54% de las viviendas dispone de recolección de basura.

### 14.7 Características de la población rural ecuatoriana

Los habitantes del contexto rural de Santa Elena (138,351 habitantes), comparten algunas características comunes con el resto de la población ecuatoriana rural, entre ellas su interacción en el ámbito de la EP y/o la EPS, provincial (ver anexos) que los trabajadores del sector agropecuario, en su mayoría tienen nivel de educación primaria (casi 65 %).

**Figura 14.4**



Fuente: Base de datos del INEC

En términos de acceso a las TIC, las estadísticas oficiales muestran que en el último año solo 36,1 % ha usado un computador, y el internet 31,4 %; el uso del teléfono celular llega al 46,6%. En el área rural de Santa Elena, solo el 13,47 % de hogares tiene una computadora.

En los aspectos sociales, los indicadores muestran preocupantes cifras como una amplia ausencia de aportación o afiliación a la seguridad social y niveles de escolaridad menores a 5 años.

Otras cifras del INEC, indican que en el Ecuador existen 2.157.182 trabajadores en el sector agropecuario, de los cuales 81,06% son hombres, y están situados mayoritariamente en la región Costa (57,7 %). Las edades más comunes están entre 31 y 75 (cerca del 85 %), predominando el rango 46-60 años (35,5 %). El 55,74 % de los productores viven en sus UPAs, las cuales en un 93,25 % son de su propiedad.

A nivel productivo, los cultivos permanentes que predominan en Santa Elena, son el plátano y la naranja, y los transitorios, el tomate riñón (26,3% de la producción nacional) y el maíz duro seco. A nivel pecuario, existe presencia de diversos tipos de ganado (Vacuno, Porcino, Ovino, Asnal, Caballar, Mular, Caprino, Pollos y gallinas en campo, Pollos y gallinas en planteles avícolas).

Las actividades productivas de los habitantes rurales de Santa Elena varían entre hombres y mujeres; en el caso de los varones predominan las actividades vinculadas a la agricultura (mayoritariamente), manufactura y construcción, mientras que en las mujeres predomina su dedicación al comercio, manufactura y actividades del hogar. Similares diferencias se dan en los grados de ocupación laboral.

#### **14.8 Hacia una mejora de las capacidades productivas**

Como parte de los principios y orientaciones que plantea el Plan Nacional de Desarrollo ecuatoriano (Sociedad de plenas capacidades, emancipación y autonomía), se plantea que “La expansión de las capacidades del conjunto de la ciudadanía, la afirmación de las identidades que constituyen su ser y el libre desarrollo de mujeres y hombres, son indispensables para una sociedad emancipada, que no sobrevive sino que vive digna y plenamente: una sociedad que expande sus capacidades, que crea, que ejerce su rol político, que no se satisface con suplir sus necesidades mínimas”.

A nivel mundial, en torno a las capacidades productivas y a los mecanismos para fortalecerlas (entre ellas la capacitación), es la Organización Internacional del Trabajo, la instancia que mayores referencias tiene y que más propuestas ha desarrollado a nivel mundial. Sin embargo muchas de las consideraciones que se plantean en los diversos instrumentos (Convenios Internacionales e Informes), hacen referencia mayormente a estas capacidades desde una perspectiva funcional al crecimiento económico de los países, el fortalecimiento de sus mercados laborales y al aumento en los niveles de ingresos de los trabajadores.

Son muy escasas y débiles en estos documentos, las orientaciones para que nuevas capacidades contribuyan a pensar/construir otras formas de economía o mejores formas de convivencia humana en el planeta.



Por su parte las evaluaciones de los procesos de capacitación, se evalúan más en función de la cantidad de actuaciones y en los montos de inversión realizados, antes que en la efectividad de estos procesos, y mucho menos en otro tipo de indicadores relacionados con el desarrollo humano de la población<sup>129</sup>.

Sin mencionar directamente las capacidades productivas, Villarini cuestiona el hecho de que las políticas sociales, entre ellas las educativas, estén influenciadas por las leyes del mercado, la lógica de la competencia y, por ende, de la competitividad, lo que hace que las reformas educativas sean funcionales a una agenda relacionada con el desarrollo de una economía globalizada, de tipo neoliberal, donde se privilegia la formación *“para el trabajo y el mundo como es, frente a la formación integral, es decir, personal y comunitaria o ciudadana, para el mundo como queremos que sea”*, descuidando las otras dimensiones de la formación humana (Villarini, 2011).

Lo que si se plantea la OIT en una de recomendaciones generales para la implementación de pisos de protección social es la *“La coordinación y la consistencia entre los programas sociales en el ámbito de la asistencia social, la salud, las pensiones, la educación, la nutrición, la vivienda y el saneamiento y los servicios de empleo. (..) Debería constituir un marco dotado de un enfoque sistémico para la coordinación de intervenciones, dirigido a tratar las causas multidimensionales de la pobreza y la exclusión social y orientado a aprovechar el potencial en términos de capacidad productiva y a empoderar a las personas”*. (OIT 2011:104)

En este sentido, se propone una concepción de las capacidades de la población, relacionadas con el proceso productivo, que permitan por un lado, superar la debilidad de que todos estos activos productivos que generan riqueza y son parte importante de la producción de los actores rurales de la EPS están dispersos, y no cuentan con una visión común a largo plazo, ni estrategias de comercialización, industrialización, etc., que les permitan incursionar de mejor forma en el sistema económico nacional.

---

<sup>129</sup> A manera de ejemplo, en el Informe *“Piso de Protección Social, para una globalización equitativa e inclusiva”*, preparado por el Grupo consultivo convocado por la OIT para la colaboración de la OMS, se menciona entre sus contenidos que *“El consiguiente aumento de su capacidad productiva libera un potencial previamente desaprovechado y contribuye así a mejorar la productividad laboral. Esto favorece los resultados macroeconómicos en general. La protección social es una inversión que beneficia a todas las personas”*. (OIT 2011:3) y que *“Es útil ver la protección social como una inversión productiva, tanto desde el punto de vista de los individuos, que pueden desarrollar sus propias competencias y capacidad productiva y las de sus familias, como desde la perspectiva de los empresarios, que se benefician de la buena salud y el compromiso de una fuerza de trabajo bien protegida”*. (OIT 2011:54)

Pero este impulso debe ir acompañado de enfoques como el de la Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos, que considera necesario que los nuevos aprendizajes se orienten a *“Fomentar el desarrollo ecológicamente sostenible, para promover la democracia, la justicia y la igualdad entre mujeres y hombres y el desarrollo científico, económico y social así como para construir un mundo en el que los conflictos violentos sean sustituidos por el diálogo y una cultura de paz basada en la justicia.”*<sup>130</sup>

Un aspecto adicional a considerar es que, si bien está clara la prioridad de fomentar espacios de educación y capacitación técnica y profesional orientada a mejorar el entorno laboral<sup>131</sup>, poco o nula consideración se da a la forma como deben darse estos procesos. Al invisibilizar la relación que existe entre capacitación y educación, la capacitación comienza a operar en un sistema de supuestos consciente o inconscientemente erróneos.

**Figura 14.5**



Donde los capacitadores conocen las necesidades y perfiles de los capacitados, y los capacitados están en condiciones óptimas para asimilar los nuevos conocimientos a transmitir, sin importar siquiera la diversidad que existe entre quienes conforman cada grupo objetivo.

<sup>130</sup> En esa misma línea la UNESCO plantea que *“la educación ambiental (EA) es el camino para alcanzar Desarrollo Sustentable (DS), por lo que es necesario generar nuevos enfoques que armonicen las nociones de sustentabilidad ambiental con la de bienestar humano, vinculando para ello las ciencias naturales, sociales y humanas, entre otras”*.

<sup>131</sup> <http://www.revistahumanum.org/blog/encuesta-cual-de-las-siguientes-medidas-es-mas-importante-para-mejorar-el-funcionamiento-del-mercado-laboral/>

Una propuesta del PNUD propone como alternativa el estudio de los “imaginarios”, como una forma de entender a las personas a las que se quiere ayudar a ampliar sus capacidades, ya que se pone en el centro a ser humano, con sus “necesidades, miedos, prejuicios e ideas sobre la sociedad”; básicamente están constituidos por las percepciones e ideas que tienen las personas, necesarias para construir su realidad y sus relaciones sociales, afectando incluso lo que la gente considera que sería factible realizar <sup>132</sup>.

En todo caso, la propuesta debería considerar la noción de trabajo, no como un medio para generar (y acumular) riqueza o sobrevivir, sino como una actividad humana que en el caso del Ecuador es definida en su Constitución Política como “un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía”; para el ejercicio pleno de este derecho el Estado deberá garantizar a las personas trabajadoras “el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado” (Art. 33).

#### **14.9 Capacitación como camino para ampliar capacidades**

Las diversas corrientes de pensamiento que abonan propuestas alternativa a la visión del desarrollo, así como los instrumentos de política institucional para apoyar a los actores de la EPS, mencionan como pilar importante para el fortalecimiento de capacidades (productivas), a la “capacitación”, pero poco o nada mencionan de las condiciones educativas que caracterizan el escenario actual donde se van a desarrollar, y por ende no esbozan al menos consideraciones generales que deben ser tomadas en cuenta al momento de diseñar, ejecutar o evaluar procesos de capacitación. Pareciera ser que el supuesto utilizado es que la principal lucha está en los problemas de la producción, la productividad, el mercado, etc., fuera del ciudadano, dejando en segundo plano los aspectos internos, como déficits educativos y diversidad socioeconómica y cultural que caracteriza a la EPS.

Un primer problema que subyace es el del enfoque y la orientación de los procesos de capacitación. La revisión de documentos de capacitación existentes en diversas instancias públicas, muestra que la forma como se generan los procesos no se articula, más bien se contraponen al fundamento teórico y filosófico del Buen Vivir, que habla de pasar de la acción individual a la acción colectiva, y de provocar cambios en el comportamiento de los ciudadanos para ser conscientes de los límites biofísicos del planeta. Existe por tanto una brecha entre las condiciones que se van dando para el cambio de la matriz productiva y los avances concretos en términos de cambios de comportamiento de los ciudadanos (de la acción individual a la acción colectiva), cambio cultural que demandará tiempo, aun cuando se utilice procesos educativos efectivos, que aún no se están utilizando.

---

<sup>132</sup> “Hay imaginarios que definen identidades pasivas y subordinadas, y otros que favorecen posturas proactivas y autónomas. Unos le dan un valor positivo a la acción colectiva, y otros la consideran una amenaza. Las definiciones culturales del poder son parte del poder mismo”. Imaginarios en el desarrollo humano. <http://www.revistahumanum.org/blog/imaginarios-en-el-desarrollo-humano/>

Al respecto una interesante reflexión planteada por el partido de Gobierno citada en el Plan Nacional de Desarrollo menciona: *“La libertad individual y social exige la emancipación del pensamiento. El conocimiento debe ser entendido como un proceso permanente y cotidiano, orientado hacia la comprensión de saberes específicos y diversos en permanente diálogo. Por lo tanto, el conocimiento no debe ser entendido como un medio de acumulación individual ilimitada, ni un acervo que genere diferenciación y exclusión social...Este conocimiento, más que un medio para saber, es un instrumento para la libertad individual, para la emancipación social y para vivir y convivir bien; es decir, para encontrar la libertad, satisfacer necesidades, garantizar derechos, cambiar el patrón de acumulación y redistribución, vivir en armonía con la naturaleza y convivir en una democracia democratizada y de calidad”* (Movimiento Alianza PAIS, 2012: 99)...

#### **14.10 El rol de la academia y las ciencias sociales**

La Educación Superior ecuatoriana, atraviesa hoy un proceso amplio de cambios como parte de la nueva mirada de desarrollo que implementa el país. Estos cambios están señalados y se soportan en los contenidos de la Constitución vigente, el Plan Nacional para el Buen Vivir y la nueva Ley Orgánica de Educación Superior, que implica la revisión del modelo educativo de las Universidades, ajustándolo al paradigma constructivista.

El impulso de los procesos de desarrollo impulsados por el Estado ecuatoriano, evidencia la necesidad de incorporar perfiles profesionales de especialización en áreas sociales, dado los problemas de organización y conflictos entre actores sociales que intervienen en los diversos programas gubernamentales, a lo que suma la existencia de organizaciones no gubernamentales y comunitarias donde el rol de los gestores sociales es fundamental. En este sentido, las actuales condiciones sociales de la Provincia de Santa Elena plantean un reto y oportunidad para el desarrollo de las ciencias sociales, más aún cuando la cantidad de profesionales que se han formado en los últimos años en estas áreas, no ha sido tan amplia en relación con el incremento de organizaciones sociales/comunitarias y la creciente de instituciones a partir de la creación de la nueva provincia.

El Informe mundial sobre Ciencias Sociales de la UNESCO reconoce que el momento que vive la sociedad actual *“no sólo exigen políticas innovadoras, sino también una transformación social”*. Por ello, el Informe *“insta también a los especialistas a establecer una colaboración más estrecha entre sí, con colegas de otros campos científicos y con las múltiples partes interesadas por la ciencia y los usuarios de ésta, a fin de producir conocimientos fiables y legítimos que sirvan para resolver los problemas del mundo real”*.

A nivel nacional, las orientaciones del Plan Nacional para el Buen Vivir también destacan la acción de las ciencias sociales y el rol que tienen en la construcción del Buen Vivir. En su Objetivo 4 (Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía), el Plan destaca que *“el arte, las ciencias sociales y humanas, el pensamiento crítico y la solidaridad”* son complementos de la ciencia y tecnología para la generación del conocimiento.

“En esta relación, la generación de riquezas se orienta al Buen Vivir colectivo, a la justicia social y a la participación de la sociedad en los frutos del modelo económico” (SENPLADES, 2013: 160)<sup>133</sup>.

En este sentido, será importante generar de redes de trabajo entre facultades y universidades, alineadas a la propuesta del Buen Vivir y al fomento de la EPS, asegurando que sean aspectos fundamentales en la orientación de los programas de formación, desde una perspectiva multidimensional, evitando que sea el mercado el que ponga las prioridades de investigación por ejemplo; de este modo un determinado porcentaje de conocimiento y tecnología de punta de estas redes, debería orientarse a fortalecer efectivamente los problemas que enfrenta la EPS (capacitación, fortalecimiento de la organización, tecnificación, reducción de costos, etc.).

Todas estas premisas son consistentes con la filosofía institucional de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, que entre sus primordiales funciones persigue la investigación científica, la formación profesional y técnica, la creación, difusión y desarrollo de la cultura nacional, con objetivos claros entre los que se consideran el estudio y planteamiento de soluciones para los problemas de la región, como también el mejoramiento de la producción de bienes y servicios en pro del desarrollo sustentable de la región y del país en general.

#### **14.11 El Enfoque del Aprendizaje Constructivista en el área de Ciencias Sociales**

El aprendizaje constructivista pretender dosificar y conjugar los elementos cognitivos, procedimentales y actitudinales en la transferencia de conocimientos, con el propósito de alcanzar el aprendizaje significativo, entendido como aquel aprendizaje que permite la realización y el logro de los objetivos de los procesos de capacitación, como medio para modificar los conocimientos y posteriormente incidir en el comportamiento de los seres humanos.

En base a observaciones realizadas a los procesos de capacitación que se desarrollan diversos actores para promover el desarrollo comunitario en general, se observa la ausencia de estrategias didácticas en la labor que realiza el facilitador/a. Por ello el enfoque de esta propuesta está dirigido especialmente al rol del facilitador/a, a fin de dinamizar la relación entre la experiencia y los conocimientos que posee, para que los temas objeto de aprendizaje sean en su mayoría de gran utilidad para los participantes, puedan ser interiorizados y puestos en práctica, y permitan además medir los logros de aprendizaje a corto y largo plazo.

---

<sup>133</sup> Es importante notar otros pasajes del Plan que dan cuenta de las orientaciones nacionales en torno a para la sociedad y a la participación de las Universidades., especialmente en el “Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva”.

El facilitador a través de su preparación didáctica debe presentar los temas atendiendo la perspectiva de contexto, enfoque mental y la relevancia de generar el aprendizaje por descubrimiento, a través de la esquematización precisa y sinóptica del conocimiento con técnicas de comprensión, acorde al estilo de aprendizaje predominante del grupo de participantes, cualquiera sea su ambiente educativo formal o informal. Siguiendo la línea de John Mayer, esta orientación parte desde la perspectiva de promover el aprendizaje y sus logros, “para definir las estrategias de enseñanza como aquellos procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos” (Díaz Barriga & Hernández, 2002).

Estas estrategias y procedimientos deben promover las relaciones interpersonales basadas en el respeto, en un ambiente adecuado que resulte gratificante, es preciso que los procesos de capacitación propicien un cambio y se asegure la aplicación de los temas a través del seguimiento. De esta forma se podrá pensar en un país progresista, desarrollado, con un mejor nivel en la calidad de vida, acorde con las necesidades de la población y con las expectativas del futuro, con proactividad de trabajo para establecer soluciones a los problemas del entorno.

Por ello se propone desarrollar en los participantes a través del fortalecimiento de las competencias educativas el deseo de aprender y aplicar los conocimientos adquiridos; esta puesta en práctica debe ser de inmediato puesto que existe la seguridad de que si no son aplicados a la brevedad posible y de forma periódica lo aprendido será olvidado y se convertirá en un proceso de capacitación más sin éxito.

#### **14.12 Aprendizaje cooperativo como eje fundamental para desarrollar la proactividad y reafirmar la capacidad organizativa**

Se considera también, dentro del análisis constructivista otra alternativa pedagógica, donde se estructure un nuevo modelo de trabajo en grupo, fundamento del aprendizaje cooperativo. Al respecto cabe plantearse algunas interrogantes: el aprendizaje cooperativo ¿Es una herramienta metodológica, es una nueva forma para favorecer el aprendizaje? O también ¿Es una condición para que el desarrollo de capacidades propuesto en los objetivos de la capacitación y de diferentes áreas se pueda dar?, ¿Es sólo un método o es una condicionante del desarrollo humano integral?

Considerar este planteamiento es producto de la dialéctica que surge entre el enfoque Piagetiano y el Vygotskiano. Mientras Jean Piaget insiste en la relación pensamiento - evolución psicológica y en la generación del conocimiento desde la experiencia solepsística<sup>134</sup> con el medio ambiente, Lev Vygotsky propugna un aprendizaje como variable dependiente del medio cultural, de la relación con los otros, de la mediación sociocultural. Por lo tanto, el aprendizaje cooperativo debe convertirse en una herramienta metodológica incluida en el proceso de transferencia de conocimiento, sin que sea decisión del facilitador/a, el utilizarla o no.

<sup>134</sup> Término con el que se designa toda doctrina según la cual resulta imposible ir más allá de la propia conciencia (o de los contenidos de conciencia).

El aprendizaje cooperativo pretende que el participante logre el desarrollo de las habilidades sociales, mediante la práctica constante y oportuna del trabajo en equipo, a fin de preparar a los participantes al desarrollo de la comprensión humana y así generar una sociedad organizada basada en la convivencia solidaria, pacífica y no solo en el conocimiento. Para la realización se propone de manera sistemática la organización y realización de tareas en pequeños grupos/equipos de trabajo, dando origen a la dinámica del aprendizaje en base al desarrollo de competencias, con firmes interrelaciones psicoafectivas y mentales para alcanzar el logro o meta de aprendizaje. El esquema básico de trabajo de la capacitación se construiría así:

1.- Estructuración de la clase en grupos.- La clase se organizará en grupos heterogéneos de cuatro participantes aproximadamente, donde cada grupo trabajará los contenidos del módulo de forma autónoma con la ayuda principal de sus pares y las orientaciones del facilitador en caso necesario. Cada grupo estará formado por un participante más activo en su aprendizaje, dos participantes medios y un cuarto participante con mayores limitaciones para el aprendizaje.

2.- Desarrollo de la participación de los grupos.-El objetivo es que los integrantes de cada equipo compartan experiencias y transformen la teoría en conocimiento-práctica inmediata, a la vez que reafirmen el sentido de pertenencia al grupo. Se busca que el ejercicio del diálogo, el aprender a escuchar, sea el eje que fortalezca a futuro la organización de estos grupos. Adicionalmente el componente de solicitar ayuda y que ésta tenga respuesta inmediata dará como resultado la convivencia y la cooperación ligado con la responsabilidad de asumir los aciertos/desaciertos. Es importante la aplicación de estrategias y recursos que permitan que los participantes tengan la suficiente motivación intrínseca, espacios sólidos afectivos en sus entornos inmediatos para que su aprendizaje individual y grupal sea el más óptimo.

3.- Rol del facilitador/a.- Como resultado de este nuevo enfoque el papel del facilitador/a pasa a tener diferentes matices que lo/a convierten en el eje que promueve el nuevo proceso de aprendizaje a la vez monitorear y registrar los avances de los participantes. Se sugiere que en las comunidades agrupadas en sectores consten registros o fichas con los datos personales de cada participante, lo que permitirá realizar el respectivo seguimiento a través de mesas sectoriales conformadas para tal efecto.

4. Evaluación ideal por parte facilitador/a.- Trabajar en el espacio generado de forma cooperativa no anula el trabajo ni la evaluación del desempeño individual, ningún ser humano aprende por otro. El aprendizaje es por tanto, una responsabilidad individual; se sugiere que el 50% de la evaluación corresponda al trabajo individual y el otro 50% al trabajo grupal.

### 14.13 El fortalecimiento de las competencias educativas

El concepto de competencias encierra en su esquema de transferencia, la confluencia del aprendizaje significativo y el aprendizaje por descubrimiento, transformándose en competencia educativa la cual se expresa en la capacidad que está conformada por los conocimientos, las habilidades y las actitudes, que se requiere para ejecutar una tarea de manera inteligente y alcanzar un funcionamiento valioso en cualquier entorno.

Para el fortalecimiento de las competencias se debe atender como criterio condicionante la comprensión del contexto, que permita un óptimo resultado y proceso de integración del desarrollo de aprenderes, asociadas con criterios de ejecución o desempeño que mejoren las capacidades productivas.

Los modelos hegemónicos de las capacitaciones y sobre todo la definición clásica de qué y cómo enseñar es evidente que no han dado los resultados esperados; por lo tanto se hace necesario en repensar el modelo de las mismas priorizando el rol de facilitador, la proactividad del participante y un conocimiento validado<sup>135</sup>, con este modelo el objetivo del proceso de capacitación se centra en la interiorización del conocimiento y el fortalecimiento de competencias educativas.

¿Las competencias se aprenden o se desarrollan? El aprender es un proceso a través del cual se adquiere conocimiento, el desarrollar en este caso se ve como el proceso que incluye la integración, inferencia y crecimiento. En el aprendizaje es posible que se den las implicaciones del desarrollo, lo que sí es tangible, es que los dos procesos están interrelacionados en la formación de competencias y mejoramiento de las capacidades.

Aclarada la primera interrogante, se plantea la siguiente ¿Cómo se aprenden/desarrollan o fortalecen las competencias? Con técnicas pedagógicas en un ambiente armónico, entornos físicos y humanos agradables con líneas definidas de cooperación que inviten al aprendizaje generando una dinámica equilibrada de interacción, motivación e inspiración; a la vez debido a que los participantes oscilan entre 25 a 70 años, se requiere generar estrategias cognitivas andragógicas que garanticen una efectiva transferencia de conocimientos e induzcan a la comprensión y aplicación de conceptos.

La siguiente interrogante es ¿Cómo hacer para que puedan interiorizar y aplicar los conceptos los agricultores? A través de las estrategias metacognitivas que les permitan aprender a razonar sobre el propio razonamiento utilizando la reflexión, decirlo de manera de simple aprender a procesar ideas para lo cual es necesario identificar el estilo de aprendizaje; conocer esto ayudará a que cada participante pueda autorregular y gestionar sus procesos mentales para que realice las actividades necesarias: indague, procese, evalúe la información para tomar decisiones y solucionar problemas con corresponsabilidad.

---

<sup>135</sup> Pertinente y adaptable al contexto.



Para esto los contenidos deben plantearse en reseñas de ideas básicas, o según sea el caso plantear el problema en lenguaje explicativo y argumentativo, utilizando ejemplos y casos de la realidad rural y productiva finalizando con las conclusiones que deben ser propositivas, atendiendo los principios de la andragogía según Knowles (De Natale, 2003)<sup>136</sup>:

**Tabla 14.1**

<b>Autonomía</b>	<b>Interactividad</b>	<b>Adhesión a la misión</b>	<b>Aplicación inmediata</b>
Lo que sabe y cree de sí mismo en su proceso de formación, se debe estimular a situaciones de cambios haciendo que se sienta aceptado y respetado en sus necesidades subjetivas de enriquecimiento a través de prácticas autodiagnósticas, autoevaluación y progresos.	La experiencia y la historia de vida como recurso de aprendizaje a través de la colaboración y el análisis.	La identificación de la función principal que está llamado a asumir en determinado estadio de su vida y que le sirva de motivación: familia, trabajo, respeto, etc.	Existe la necesidad inmediata de la aplicación de los aprendizajes y por lo tanto la verificación de los resultados a través de las situaciones prácticas en la que el adulto deba tomar decisiones, actuar y resolver problemas.

Además de los principios mencionados se debe atender el principio de flexibilidad, debido a que estos adultos poseen una educación media o básica, un conjunto de experiencia que los han formado, sus conflictos e intereses familiares, económicos y sociales, por lo que es necesario considerar períodos de aprendizaje acordes con sus aptitudes, destrezas y necesidades.

Hay teorías que relacionan el aprendizaje con variables como edad, entorno, relación, condiciones personales. Para el presente estudio se recopila la teoría de Jean Piaget, quien considera el aprendizaje como variable dependiente de la edad, dentro de su concepción evolutiva de la inteligencia. Por lo tanto todas las consideraciones de estrategias y principios van a permitir orientar a un aprendizaje significativo y por descubrimiento, partiendo desde el eje de que los participantes saben de qué manera aprenden.

Para Jerome Brunner el Aprendizaje por descubrimiento presta atención al proceso de aprendizaje de estructuras cognitivas como resultado de los procesos de conocimiento del sujeto con las siguientes formas: la acción, las imágenes y el lenguaje.

<sup>136</sup> Malcolm Shepherd Knowles: Teoría de la andragogía

Según las observaciones realizadas en diferentes capacitaciones (o sesiones) a las personas del sector agropecuario peninsular se identificó que cuando observan imágenes donde se reconocen haciendo algo les produce interés y les ayuda a que fluya la comunicación de sus experiencias.

Por lo expuesto es necesario que el modelo a generar incorpore técnicas de aprendizaje visual puesto que “la representación es el producto final de procesos de codificación que llevan a los procesos de conceptualización” (Ferreyra & Pedrazzi, 2007). Sobre estas mismas líneas es preciso indicar que los procesos de capacitación deben considerarse como espacios para el descubrimiento, para lo cual se debe presentar los temas como problemas a fin de que los participantes descubran por sí mismos, desde lo simple a lo complejo con criterios de gradualidad y de contexto, incluso según la actividad agrícola que realizan.

Al lograrse un aprendizaje por descubrimiento, es posible responder a la interrogante ¿Cómo hacer que los procesos de capacitación sean eficientes? Radica aquí la utilidad y eficiencia del proceso de capacitación ¿Quién no quiere aplicar lo que ha descubierto?, por lo que esto se constituye en un aprendizaje bastante útil, y cuando se lleva a cabo de forma idónea, asegura un conocimiento significativo, incluso genera la concepción de querer aprender más.

Para concluir la estructura del cómo fortalecer las competencias educativas, se hace referencia al aprendizaje significativo de David Ausubel, dado que es necesario para el desarrollo del pensamiento, que la interiorización de los contenidos contextualizados se realice de tal manera que los conocimientos adquiridos sean perdurables, aplicables y adaptables.

#### 14. 14 Estructuración de los niveles complejidad para autodirigir pensamientos

**Tabla 14.2.** Estructuración

NIVEL	PREGUNTAS	¿CÓMO LO HACEN?
1°	¿Quién, qué, cuándo, dónde?	Los participantes recolectan información para definir, describir, listar, nombrar, recordar y ordenar esa información.
2°	¿Cómo y por qué?	Los participantes procesan la información contrastando, comparando, clasificando, explicando.
3°	¿Qué pasa si...?	Los participantes pueden descubrir relaciones y patrones mediante acciones como evaluar, hipotetizar, imaginar, predecir, idealizar.

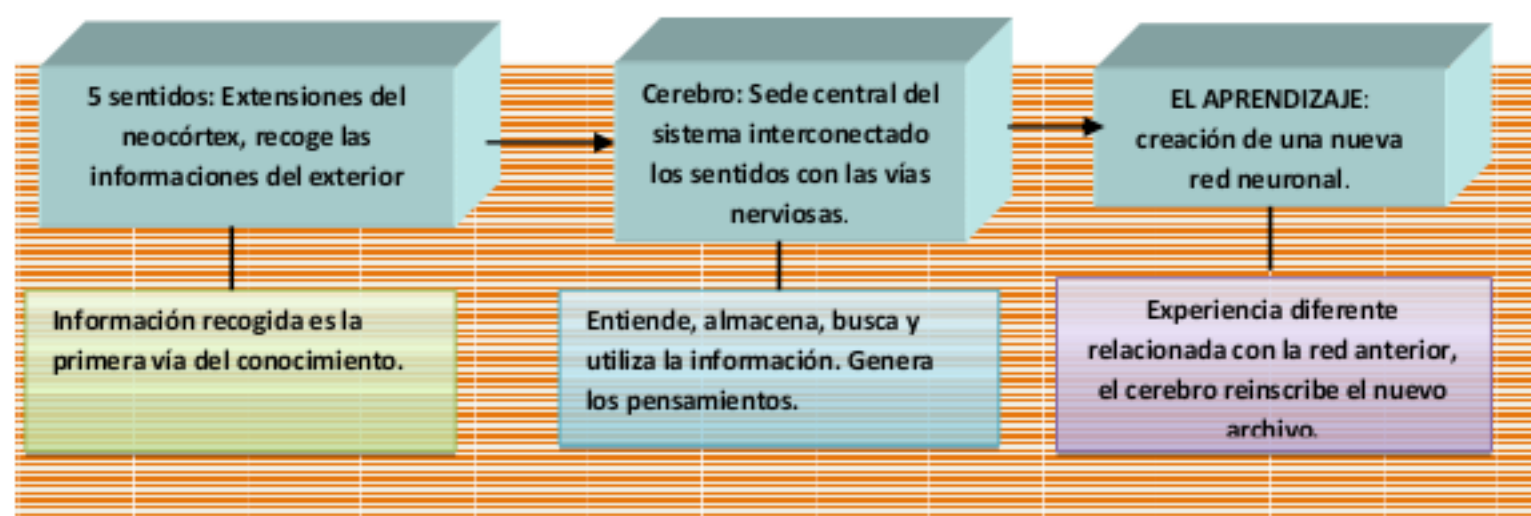
En el desarrollo de habilidades de pensamiento, el proceso de crear, discutir y evaluar un organizador previo/gráfico es más importante que el organizador en sí.

Para el desarrollo de habilidades de pensamiento se debe atender de forma intencional y sin grado de jerarquía las siguientes concepciones en el planteamiento, desarrollo y conclusiones:

- Pasar de la importancia de la teoría y lograr la integración de los nuevos contenidos a las estructuras cognoscitivas previas de los participantes.
- La importancia del carácter aplicado de su trabajo, a través de la solución de los problemas según los tipos de aprendizajes<sup>137</sup> que se den en el entorno de desarrollo del proceso de capacitación.

Esto hará que existan dos condiciones para que se realice el aprendizaje significativo; primero el contenido de aprendizaje significativo para el sujeto, y segundo la estructura cognoscitiva previa del sujeto. Estas concepciones, condiciones descritas y todo el proceso señalado, para alcanzar el aprendizaje significativo, representan el eje sobre el que gira el diseño de las competencias a fortalecer en la realización de este estudio. En la presente época, que ha tomado diversos nombres como la era del conocimiento, digital e información, es necesario que los productores agropecuarios sean capaces de procesar esta información, analizarla, comprenderla e innovarla, por lo que se debe promover la utilización de recursos audiovisuales y organizadores previos que ayuden además de sistematizar los distintos elementos de la información y esto induzca desarrollo del pensamiento creativo y crítico. Para que se dé ese espacio de desarrollo del pensamiento creativo y crítico de la información, es necesario hacer referencia a la teoría del procesamiento de la información que es una teoría de la cognición; en el siguiente cuadro se explica el proceso de producción del aprendizaje.

**Fig.14.6.** El proceso de producción del aprendizaje



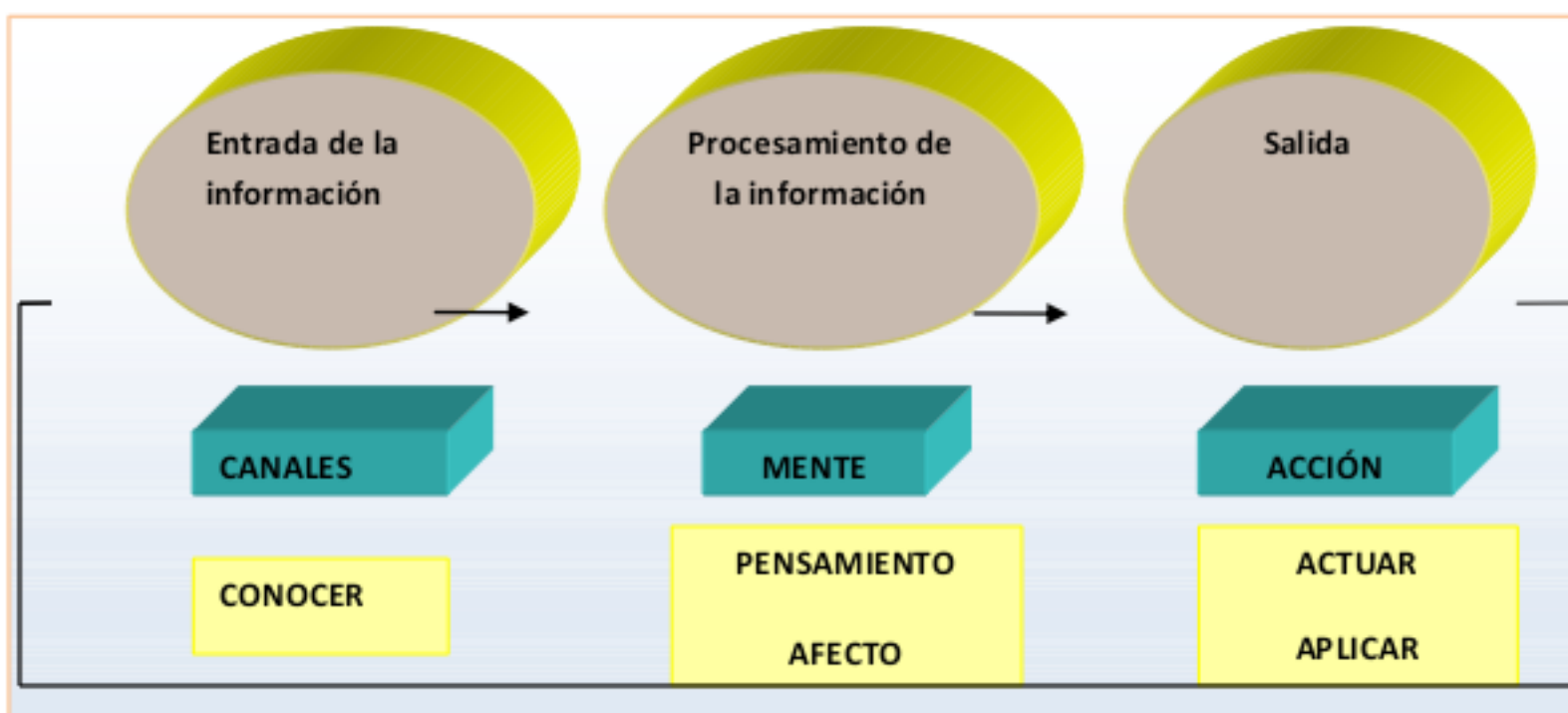
<sup>137</sup> Véase en anexos

A manera de reflexión, es importante que se redimensione este proceso desde la concepción constructivista del aprendizaje, puesto que no todo lo que sea captado por los sentidos, por el mero de hecho del acceso de la información a los canales de los mismos, lo que indicará la presencia de información ante el cerebro, no garantiza el aprendizaje, y por lo tanto, no quedará grabado en la memoria a largo plazo. Es necesario garantizar esta captación, mediante estrategias audiovisuales.

El apoyo audiovisual no sustituye el pensamiento ni proceso mental alguno, pero es un importante factor motivador y potenciador en el aprendizaje. La ayuda audiovisual pudiera estar presente en la primera fase del proceso, presentado los estímulos sensoriales sobre los canales de entrada (sentidos). De acuerdo al esquema de la pirámide del aprendizaje<sup>138</sup> los recursos audiovisuales permiten tener el 50% más de retención, con relación a los otros elementos.

Por lo tanto el esquema de flujo de la información se podría explicar de la siguiente manera:

**Fig. 14.7.** Procesamiento de información



<sup>138</sup> También conocida como Cono del aprendizaje creado por Edgar Dale para explicar las interrelaciones entre los tipos de medios de captación y posiciones individuales en el proceso de aprendizaje

### 14.15 Cómo seleccionamos y representamos la información: “Estilos de aprendizaje”

Las personas desarrollan preferencias por determinados sentidos para captar la información desde su entorno; esto permite identificar los denominados estilos de aprendizajes<sup>139</sup>. Todos potenciamos o infravaloramos uno de estos canales por dos motivos:

- Un sistema de representación se desarrolla más cuanto más lo utilicemos
- Cada sistema tiene sus características y sus normas particulares.

**Tabla 14.3.** Características de los sistemas de representación; comportamiento según el sistema de representación preferido.

	<b>VISUAL</b>	<b>AUDITIVO</b>	<b>KINESTESICO</b>
Aprendizaje	Aprende lo que ve. Necesita una visión detallada y saber a dónde va. Le cuesta recordar lo que oye.	Aprende lo que oye, a base de repetirse así mismo paso a paso todo el proceso. No tiene una visión global.	Aprende con lo que toca y lo que hace. Necesita estar involucrado personalmente en alguna actividad.
Memoria	Recuerda lo que ve, las caras, pero no los nombres.	Recuerda lo que oye, los nombres, pero no las caras.	Recuerda lo que hizo, o la impresión general, pero no los detalles.
Imaginación	Piensa en imágenes. Visualiza de manera detallada.	Piensa en sonidos, no recuerda tantos detalles.	Piensa en imágenes en movimiento.
Almacena la información	Rápidamente y en cualquier orden.	De manera secuencial y por bloques enteros	Mediante la memoria muscular".
Períodos de inactividad	Mira algo fijamente, dibuja, lee.	Canturrea para si mismo o habla con alguien.	Se mueve

<sup>139</sup> Todas las formas que influyen en una persona a la hora de adquirir o destrezas.

Comunicación	Se impacienta si tiene que escuchar mucho rato seguido.	Le gusta escuchar.	Gesticula al hablar.
Se distrae	Cuando hay movimiento o desorden visual.	Cuando hay ruido.	Cuando no le involucran de alguna forma.

Fuente: Tomado de ( Kasuga, Gutiérrez, & Muñoz, 2004)

Es este estudio se utilizará también la clasificación de Estilos de aprendizaje según aptitudes por Honey –Mumford<sup>140</sup>: estilo activo, estilo reflexivo, estilo teórico y estilo pragmático.

**Tabla 14.4.** Confluencia de todos los componentes con el proceso de aprendizaje (David Kolb) y los estilos de aprendizaje de Honey –Mumford

Estilos	Características	Ciclo aprendizaje Kolb
Activo	Son personas muy cooperativas que se involucran en los asuntos de los demás y centran a su alrededor todas las actividades.  Animador, Improvisador, Descubridor, Arriesgado y Espontáneo.	Experiencia Concreta  La preparación de las recepciones de los estímulos: atención, interés, motivación; la observación: percepción visual, percepción auditiva, lectura.
Reflexivo	Disfrutan observando la actuación de los demás, los escuchan y no intervienen hasta que se han adueñado de la situación.  Ponderado, Conciencizado, Receptivo, Analítico y Exhaustivo	Observación Reflexiva  Se analizan las experiencias, los datos recibidos de la actividad y vivencia, se realiza diálogo en base a preguntas, se incorpora el trabajo colaborativo.

<sup>140</sup> Instrumento desarrollado por Peter Honey y Allan Mumford en 198, para evaluar los estilos de aprendizaje

Teórico	<p>Son profundos en su sistema de pensamiento al establecer principios, teorías y modelos. Para ellos si es lógico, es bueno.</p> <p>Metódico, Lógico, Objetivo, Crítico y Estructurado.</p>	<p>Conceptualización Abstracta</p> <p>La elaboración, de la construcción, de la “manipulación mental”, mapas mentales, organizadores gráficos, la resolución de problemas.</p> <p>Habilidades a ejercitar: Clasificación, seriación, relación y comparación.</p>
Pragmático	<p>Les gusta actuar rápidamente y con seguridad con aquellas ideas y proyectos que les atraen prácticos cuando hay que tomar una decisión o resolver un problema, para ellos siempre se puede hacer mejor; si funciona, es bueno.</p> <p>Experimentador, Práctico, Directo, Eficaz y Realista</p>	<p>Experimentación Activa</p> <p>Culmina el proceso del aprendizaje. La experiencia vivida, analizada, comprendida, se llega a la aplicación; Fase expresiva verbal, Fase expresiva práctica:</p> <p>¿Qué aprendí y cómo lo demostraré?</p>

Fuente: (Navarro , 2008)

La reflexión pedagógica de D. Kolb, en este estudio está adaptada para personas adultas, en el que se debe considerar la edad adulta como un eje de desarrollo, no como un declive del funcionamiento cognitivo. Para ello es preciso caracterizar las variables de su aprendizaje: desarrollo cognitivo, desarrollo social y psicológico, entorno intercultural y necesidades básicas.

- Desarrollo cognitivo: En la edad adulta se ha desarrollado la inteligencia fluida y la inteligencia cristalizada habría que sumarle el respectivo enfoque de procesamiento de información o en todo caso mejorarlo.
- Desarrollo social y psicológico: El proceso de socialización en el adulto y la estabilidad personal con su activa participación experiencial, dialogal, grupal e interdisciplinar promueven un verdadero pilar si se sabe aprovechar las ventajas.
- Entorno intercultural y necesidades básicas: El adulto aunque pertenezca al mismo entorno y realice las mismas actividades agropecuarias tiene una historia de vida y cultura distinta de sus pares, todos son diferentes pero todos tienen las mismas necesidades básicas, las cuales están definidas en la pirámide de Abraham Maslow. Este estudio pretender trabajar a través del estímulo y motivación para la satisfacción

del último peldaño de la pirámide la *Necesidad de autorrealización* que implica el deseo de crecimiento, dejar huella positiva y aportar al desarrollo de la sociedad.

Para ello se debe planificar las actividades tomando como base el ciclo de aprendizaje de Kolb, una vez que el facilitador ha ayudado a identificar la satisfacción de las necesidades básicas, lo cual es necesario para se genere un ambiente de seguridad donde los participantes fortalezcan sus competencias educativas e integren el conocimiento pasado con uno nuevo a su manera para mejorar sus capacidades productivas.

#### **14.16 Metodología de validación y aplicación de trabajo de campo**

La validación de las premisas teóricas y conceptuales propuestas, se realiza mediante un estudio que combina metodologías de investigación educativa y social, reguladas por los criterios del método lógico de la investigación científica. Esto se soporta en el método teórico y empírico, con estructura de investigación de campo y documental aplicado en las ciencias sociales.

La finalidad de la investigación es de tipo descriptiva-explicativa, soportada en técnicas como la encuesta y la entrevista. Por su orientación es longitudinal-descriptivo dado que se emplean fichas de observación para sustentar los métodos Histórico-Lógico e Hipotético-Deductivo Sistemático.

Según su tendencia es cualitativa-cuantitativa, con activa participación de la población objeto de estudio durante el proceso investigativo y los indicadores de variables son medibles.

#### **14.17 Conclusiones y propuestas**

En línea con los fundamentos teóricos y conceptuales de los paradigmas del Desarrollo Humano y el Buen Vivir, se requiere generar un sistema de mejoramiento de capacidades productivas de los actores rurales de la Provincia de Santa Elena que interactúan en los espacios de la EPS, garantizando el desarrollo integral del sector como tal, pero viabilizando la construcción de otra economía, con otras lógicas de vida, donde sea posible la reproducción armónica de la vida de todos los seres humanos, que a su vez tenga plena armonía con la naturaleza.

Si bien, es importante sostener y ampliar los procesos de capacitación, es necesario dotarlos de una metodología constructivista que intencionalmente se oriente al fortalecimiento de las competencias educativas, a través del aprendizaje por descubrimiento y del aprendizaje significativo, de forma tal que los actores involucrados puedan conocer mejor y ampliar sus estilos de aprendizajes, ganando autonomía sobre sus expectativas y capacidad de procesamiento de información, ritmos de estudio y temas de investigación, ampliando al mismo tiempo sus niveles de decisión y acción para alcanzar funcionamientos valiosos.



Una propuesta de fortalecimiento de competencias para mejorar capacidades productivas, requiere ser concebida como un proceso sistemático, gradual, de mediano plazo al menos. Su implementación necesita ser acompañada con la conformación de una Mesa Interinstitucional, como instancia que recupere y articule los esfuerzos realizados a la fecha, y genere espacios de convergencia de nuevos planes, programas y proyectos, constituyendo un espacio de gestión y seguimiento de toda la acción / información relacionada con los procesos de capacitación.

Es necesario mejorar las capacidades de organizaciones locales, a fin de que fortalezcan su representación territorial y legitimidad ante los grupos poblacionales, pero sobre todo se empoderen de su rol como contraparte local para sostenibilidad de los procesos de capacitación impulsados, considerando prioritariamente mecanismos de inclusión económica y social en su accionar, y ejerciendo un efecto multiplicador con otros actores locales del territorio.

En este sentido, aprovechando la infraestructura y relaciones interinstitucionales de la Universidad, se propone generar un espacio de coordinación que progresivamente integre la gestión de nuevos actores vinculados a la temática del presente estudio, aportando a la retroalimentación de un sistema actualizado y permanente, que provea información a los organismos nacionales e internacionales, sobre las políticas sociales relacionadas a procesos de capacitación en la provincia, constituyendo un piloto con potencial de replicarse en otros territorios o ámbitos del desarrollo.

#### **14.18. Referencias**

Asamblea Nacional. Constitución Política de la República del Ecuador. Quito 2008

Asamblea Nacional. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito 2010

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo – SENPLADES. Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Quito, Ecuador, 2013

Revista Humanum. Área de reducción de la pobreza, ODM y Desarrollo Humano, Dirección Regional para América Latina y el Caribe, PNUD. Publicación virtual. <http://www.revistahumanum.org/>

OIT. Piso de Protección Social, para una globalización equitativa e inclusiva. Informe del Grupo consultivo presidido por Michelle Bachelet (Convocado por la OIT con la colaboración de la OMS). Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra 2013.

Comisión Europea. Informe Europeo sobre el Desarrollo de 2010. La protección social para el desarrollo inclusivo. Centro de Estudios Avanzados Robert Schuman, Instituto Universitario Europeo (San Domenico di Fiesole, Comunidades Europeas). Unión Europea, 2010

Arriola, Gustavo. Desarrollo humano: una introducción conceptual. Programa del Informe Nacional de Desarrollo Humano PNUD-Guatemala, Guatemala 2007.

Coraggio, José Luis, La Economía Social y Solidaria y el papel de la Economía Popular en la estructura económica. Material expuesto en el Seminario Internacional “Rol de la Economía Popular y Solidaria y su aporte en el Sistema Económico Social y Solidario”. IEPS-MIES. Quito, 2013.

Dubois, Alfonso. Marco teórico y metodológico del desarrollo humano local (Versión breve del documento provisional, julio 2013). Universidad del País Vasco, Hegoa. Consultado en <http://seminariodhl.org/include/uploads/nodo/Version-breve-Estado-de-la-cuestion.pdf>. 2013

Hernández, Maribel (Becaria FPU en el Instituto Universitario de Desarrollo Social y Paz, Universidad de Alicante). Sumak Kawsay y Suma Qamaña, el reto de aprender del Sur. reflexiones en torno al Buen Vivir. Revista Obets, 4, 2009, pp. 55-65

Martínez-Restrepo, Susana y Gray Molina, George. Los frutos más difíciles de alcanzar en el desarrollo de América Latina, PNUD 2013. Consultado en <http://www.revistahumanum.org/revista/wp-content/uploads/2013/01/Nota-1-2013-Esp-VF.pdf>

Thorp Rosemary. El Desarrollo Económico en los albores del siglo XXI (Campo, José Antonio, Editor). Capítulo 1: La perspectiva histórica y el pensamiento contemporáneo sobre el desarrollo: Una reflexión desde América Latina. Ediciones la Tierra, Ecuador. 2004

Villarini Jusino, Ángel R.. Desarrollo Humano Basado En Competencias. 2011. Recuperado en <http://www.buenastareas.com/ensayos/Desarrollo-Humano-Basado-En-Competencias/2156642.html>

Kasuga, L., Gutiérrez, C., & Muñoz, J. (2004). Aprendizaje acelerado. México: Tomo.

De Natale, M. L. (2003). La edad adulta, una nueva etapa para educarse. Madrid: NARCEA S.A.

Diaz Barriga, F., & Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.

Ferreyra, H., & Pedrazzi, G. (2007). Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. México: Novedades Educativas.

Navarro , M. J. (2008). Como diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje. Asociación Procompal.